



Año V

SANTIAGO de CHILE, -Sábado 20 de Junio de 1914

1914

La catastrofe en el mineral de El Teniente

Llegada de las victimas a Rancagua

Inicuos procedimientos de las autoridades

Los funerales de las victimas

Ampliando las espensas informaciones enviadas ayer por nuestro correspondiente en Rancagua, podemos dar a conocer a nuestros lectores el epilogo de tan triste hecatombe, que nuestro correspondiente relata en los siguientes términos:

"En cuanto amaneció nos pusimos con toda actividad en trabajo, a fin de poder averiguar nuevos datos e investigar la verdad de todo lo ocurrido, sin que nos fuera posible hacerlo en ninguna de las oficinas del Gobierno ni en las de la propia compañía.

Luego nos dirigimos en busca de los sobrevivientes recién llegados al pueblo, costándonos no poco trabajo poderlos al habla con uno de ellos que dijo llamarse Aurelio Pacheco.

Este abnegado obrero nos hizo un sucinto relato del triste drama; habiéndose varios obreros, dijo, en sus tareas, cuando fueron mandados a salir de sus compañeros a fin de que fueran a despejar el canal Coya de la enorme cantidad de nieve que lo cubría, ya que este canal es el que surte del agua necesaria a la fundición de cobre. Los obreros que fueron designados para ejecutar este trabajo fueron Domingo Riquelme, Rafael Lo Becerra, Pedro Urrutia, Feliciano Anabalón, Pedro Venegas y otro cuyo nombre ignora.

Estaban despejando el canal, a fin de dar libre acceso al agua, cuando con el frío glacial que había en esos momentos, cuando cayó repentinamente un rodado que sepultó a Pedro Venegas; con este motivo, y a fin de despejar la nieve caída y extraer la víctima arrebatada a sus compañeros, fueron enviados poco después doce trabajadores más de la sección de gasitería y una numerosa cuadrilla de trabajadores, los que se pusieron con todo ahínco a luchar por la extracción del compañero caído. Desgraciadamente, poco tiempo después, un nuevo rodado se deslizaba por el lado sur del río Coya sepultando a casi todos los trabajadores de la última cuadrilla que llegara y a todos los trabajadores de la sección de gasitería; de éstos, solo logró salvarse Pacheco, quien nos ha suministrado los datos anteriores.

De todas estas victimas caídas en el cumplimiento del deber, solo han llegado 14 a esta ciudad, esperando que lleguen las restantes en el tren que se espera en Rancagua a las 11 de la noche.

El juez Urrutia

Nos dice nuestro informante, que cuando quiso declarar lo ocurrido al

LA DOCTORA ANA HOWARD SHAW



Mujer abogado de Estados Unidos, y decidida sufragista.

Lo Boy-scouts y banda, con un carro.
Lo Cruz Roja, banda municipal con un carro.
Lo 3.ª Compañía de Bomberos con un carro.
Lo 1.ª Compañía de Bomberos con un carro.
Lo Sociedad Bernardo O'Higgins.
Lo Gráfico Panadero.
Lo Pueblo.
En el Cementerio hicieron uso de la palabra los señores: Lívio Rojas Aravena, a nombre del pueblo.
Adrián Campos, a nombre de la Cruz Roja.
Casimiro Fuentes, a nombre de la Sociedad Bernardo O'Higgins.
Alfredo Rodríguez, a nombre del gremio de panaderos.
Aurelio Pacheco, sobreviviente de la catastrofe del río Coya.
Después a continuación el discurso pronunciado por el señor Lívio Rojas Aravena:

Pueblo de Rancagua: Las agrestes montañas, allí en las cumbres cercanas, que miran al cielo su frente de granito, parecen pedir al Todo-Poderoso, misericordia para los hijos de nuestra clase proletaria; para las almas de estos desafortunados, cuya sangre, ayer no más, manchaba la blanca cara inmaculada de las nieves.

En estas señores, los restos de los desheredados de la fortuna, de los hijos de una República, de un Gobierno que sin lamentarse los ve morir como a los parias, sin una ley que los ampare en la adversidad y dolorosa lucha de su vida.

La escuela monetaria con que se ataca al hogar menesteroso obliga al trabajador obrero a exponer la vida en la cruel batalla de invierno, sirviendo a la tenaz constancia de la empresa minera. Pero, en esta batalla, que es cual adverso destino del que lucha, algo se debe en nuestra conciencia de obreros, es la falta de leyes de protección al trabajo.

Alf, en lucha con los elementos truenos, sobreviven a sus compañeros otros han muerto en medio temporal.

Ellos en su noble compañerismo nos hacen el regalo de los hijos del trabajo, y por eso vemos la Cruz Roja, en esta formada, para ofrecer de familia al desconocido, de amparo al desgraciado.

Después de nuestros hermanos en la lucha! Estos centenarios de brazos son de nuestros deudos, este pueblo es nuestro hogar, que os rinde el mismo honor!

ECOS

EL USO DEL LIMON.

Se refiere el caso de un caballero propietario que padecía de un agudo reumatismo que lo tenía atado desde mucho tiempo. Acosado a tomar medicina y sobre una copa de agua caliente, el uso del jugo de limón, que se le dio la granja y vino a curarlo inmediatamente. Desvanecieron los dolores de cabeza, los dolores de los miembros, otros remedios, mejoró su espíritu y en algunas semanas aumentó en peso varias libras. Después de algún tiempo tomaba una copa una sola vez al día, llegando al fin a necesitar tan solo de vez en cuando.

Tiene este tratamiento el efecto de estimular el hígado y los órganos de la digestión, siendo además un ligero laxante para el sistema en general; y es un remedio a la vez sencillo y agradable.

También se recomienda el limón para los que sufren de enfermedad palombar. En estos casos se puede tomar por día el jugo de seis a nueve limones. Se ponen los limones al fuego en muy poca agua y se les deja hervir durante horas que empiecen a ablandarse. Bájense calientes de la candelera y cuando se hayan enfriado un tanto se exprimen hasta sacarse completamente el jugo, que se colará, agitando dos partes de agua, y se tomará blanca hasta edulcorar al gusto.

POR QUE LA MUJER VALE MAS QUE EL HOMBRE.

De cuántos hechos oportunos ha sido objeto la mujer, en estructura incompreensible, tan débil y tan poderosa, tan brillante y tan débil, tan deslumbradora por su gracia y alegría, y después de todo, tan desgraciada.

Reitero, un original escritor alemán, que ha estudiado muy profundamente el carácter y destino de la mujer, dice: "Cuando ves a una mujer, no es de ella de su sonrisa, es engañosa, ha pasado la noche llorando."

¡Cuántas veces estas miras cráurales languidecen de pena, sin exterior

Academia de West Point



Con motivo de los festejos de la fundación de la Academia de West Point, damos las siguientes vistas: 1. Vista de la Academia desde el río Hudson. 2. Cadetes en parada. 3. General Horacio Porter.

300 Entradas diarias

Obsequio de "La Mañana"

A SUS LECTORES

JUNIO
20
SABADO

-Teatro Santiago-

PROGRAMA

1.ª Canta Susana
2.ª ¡Gran éxito! Con permiso de don Juan Luis
3.ª El Seminarista

OCHO CUPONES de días consecutivos dan derecho al canje de una entrada a luneta de balcón de cualquiera de las tres tandas. El canje se hace diariamente en la boletería del teatro

RECORTESE ESTE CUPON

NOTA: Este compromiso no rige para los días festivos ni de funciones de beneficio.

Mañana: Gran Matinée con rebaja de precios y bonito programa

Filtros SIMONETON

«FORTIOR»

DE TODOS TAMAÑOS

CALDEROS para lavar vajija
BROCHA «CONTINO» para las parras
COLA RAPIDA

OFRECEN LISTO

WILLIAMSON BALFOUR y Cía.

tean a todas las personas de una y otra familia. Van a todas partes juntos, y sin que nadie los acompañe. Por esa razón una ruptura compromete seriamente la reputación de la novia, y muchas veces la del novio. El caso es raro justamente a causa de la intimidad que inmediatamente se establece entre las dos familias.

CURIOSAS ORDENANZAS.

Ha entrado en vigor una disposición del Ayuntamiento de la ciudad Zúrich, que dice lo siguiente:

El lenguaje torpor, profano o vulgar;
El coquetismo;
El que los muchachos monten a horcajadas en los minutos foliáricos de las motocicletas y que monten a caballo a la moda hombruna;
El uso de casaca blanca y mangas cortas;
El que se eleven personas de uno u otro sexo sobre las piernas del acompañante;

Las blusas y las medias que dejan entrever las carnes;
Las falda abiertas y las transparentes;
Los trajes de baño que no lleguen a cubrir las piernas más abajo de la rodilla;
Bañarse en lugares públicos; de tal suerte que ni aún los maridos pueden bañar a sus esposas en los ferrocarriles.

EL CANAL DE PANAMA.

Uno de los más serios problemas con que se tropieza en la zona del Canal de Panamá es el relativo a sus condiciones higiénicas. Su saneamiento ha exigido obras costosas, que no han dado todos los beneficios que de ellas se esperaban. El Gobierno yankee ha comisionado para que se ponga al frente de esas tareas al coronel William Crawford Gorgas, el cual se ha hecho cargo de su puesto recientemente.

Por las Provincias

Certificado!!

«Certifico que desde el año 1881 contrae una bofetada cada vez que me voy a dormir, y que desde entonces he estado perfectamente sano».

Jarabe Pectoral de Quebracho

por recomendación de varios niños y después de cuatro frías que he usado me encuentro perfectamente sano.

Estanislao del Canto
General de División del Ejército de Chile.

Los Andes

Los caminos de la Cordillera... En estos últimos tiempos estos hechos se han repetido con mucha frecuencia... Tenemos así un comando de carabineros compuesto de un teniente tres clases y los soldados, este escaso personal tiene bajo su custodia algunos fondos vecinos de este pueblo, la vigilancia del Ferrocarril Transandino, pues...

Los Andes

tiene el carácter de haber sus vagones, además el ferrocarril de Rio Blanco, Rio Colorado, Juncal y extremo de Caracoles... En el año 1908 cuando como gobernador del departamento de Antofagasta... En el año 1908 cuando como gobernador del departamento de Antofagasta...

BOMBAS

Tenemos GRANDES EXISTENCIAS de toda clase de Bomba con todos los accesorios y nos encargamos de cualquier trabajo de regadío. Garantizamos el buen funcionamiento de todas las instalaciones ejecutadas por nuestra casa.

MORRISON y Cia.

INGENIEROS E IMPORTADORES
AHUMADA 65 y 67 - SANTIAGO

-Avisos Profesionales-

MEDICOS

DOCTOR RAMON IBANEZ
Especialidad enfermedades de adultos y niños.
Consultas: de 1 a 4.
CATEDRAL 2610. — TELEFONO 547
XI-26-864

Dr. Tulio Matus Z.
Medicina general, especialmente estomago y pulmones.
Consultas: de 1 a 4 P. M.
COMPANIA 1619

Laboratorio Clínico Privado
DEL
Dr. Prado Tagle
Merced 778. — Telefono 402.
Consultas: de 5 a 7 P. M.

Dr. Marcial Rivera
HUERFANOS 1244
Géneros Urinarios, Ginecología y Cirugía, Sífilis.
Consultas: de 10 a 12 — 1 a 4
Días festivos: 10 a 12
CASILLA 191

Dr. MARTINEZ CABRERA
Medicina general y niños
COMPANIA 1918
Consultas: de 2 a 4.
XI-21-894

Dr. GIANELLI
Especialidades de la piel, sífilis, Vias urinarias y enfermedades de niños.
LABORATORIO CLINICO
15 de marzo surco al sur.
Regreso de Europa

Dr. BARRIOS OVALLE
Médico de ciudad
Medicina interna, especialmente niños.
Consultas: de 1 a 12 P. M.
SANTO DOMINGO 1040.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vias urinarias.
Consultas: de 2 a 4 — Telefonos 14

Dr. CARLOS MUNKERBEN SHAYU
Jefe de la clínica obstétrica del prof. Pardo, Regreso de Europa.
Vias urinarias y enfermedades de niños. Exámenes de laboratorio.
Consultas: de 1 a 5 P. M.
EMERITO 249

Dr. Iovarra Loring
Vias Urinarias
Medicina general
Consultas: de 1 a 4 P. M.
NATANEL 64
XI-23-303

Dr. MIRANDA
Medicina interna de niños y adultos.
Consultas: de 1 a 11 A. M. diariamente.
Tel. 7. Lince, Microscopio y Vitrinas, de 1 a 4 P. M.
BASQUAN GUERRERO No. 146

Dr. LOBO ONELL
VIAS URINARIAS y especialmente ENFERMEDADES DEL RINON
Estudios en Europa. — 21 de Mayo 578
De 2 a 4 P. M.

DOCTOR Muñoz Labbe
Medicina interna para adultos y niños. Venéreas y sífilis.
Consultas: De 1 a 5 P. M.
Lira 78. — Telefono 2651

Dr. FUENTES MATORANA
Natal 230. Cirugía general y de niños. Operaciones y partos. Pensiónada polidivisa, Natal 1147.
XI-26-693

Dr. Carlos Cumming
Estudios en Europa. — Enfermedades de niños, nariz y garganta.
San Antonio 207
Consultas: 2 a 5 P. M.

DENTISTAS

SALAZAR-ROJERS, Dentista
Sin dolor y sin destruir lo propio, PUENTES FIJOS. Respaldos protésicos, suaves y rápidos todo trabajo. Amplia perfección en planchas dentarias.
Diferentes sistemas, se hacen irregulares para imitar los defectos naturales. Precios módicos. ALAMEDA 351 entre Mesetas y Lira.

ABOGADOS

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Estudio: Morandé 336. — Telefono No. 2343.

PABLO RAMIREZ R.
ABOGADO
Estudio: Morandé 440.

ALFREDO LABAGA LEON
ABOGADO
Estudio: Santo Domingo 1210. — De 8 a 11 A. M. y de 2 a 5 P. M. — Domicilio: Libertad 598. — Juicios civiles y criminales.

HAMON SEGUNDO JIMENEZ
ABOGADO
Estudio y domicilio: Santo Domingo 567, Casilla 419. — De 8 a 10 A. M. y de 4 a 6 P. M.

Alberto Arriagui S.
ABOGADO
Estudio: Bandera 140. — Telefono 1288.
SANTIAGO XI-20-1213

ANTONIO ZILLERUELO
ABOGADO
Estudio: Casilla Alessandri número 28; surco número 4, 2o piso. — Casilla 3880.

ADRIAN LAUDERGA
ABOGADOS
Huérfaños 1230. — Casilla 473.
XI-2-333

NUÑEZ VAGIESE
ABOGADO
Estudio: Huérfaños 1235.

JORGE UHNEBU PUELMA
ABOGADOS
Han trasladado sus estudios a
San Martín 77

ADOLFO RUJAS LE-BRUN
ABOGADO
Estudio: Casilla Alessandri número 28; surco número 4, 2o piso. — Casilla 3880.

OSCAR URZUA J. y ARMANDO JARAMILLO V.
ABOGADOS
Estudio: Huérfaños 1235.

FEDERICO SILVA LEON
ABOGADO
Honas 1260. — Casilla 1098. — Santiago.

Rafael A. de la Puente G.
ABOGADO
Estudio: Bandera 287.

ARMANDO LABRA C. RYAJAL
ABOGADO
Estudio: Campaña 1238. — Domicilio: Vicuña Mackenna 391.

ENRIQUE BURGOS VARAS
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. — Atiende apelaciones de provincia. VIII-30-626

EDUARDO VERA YANATIZ
ABOGADO
Estudio: Bandera 220.

JUAN LOPEZ R.
ABOGADO
Estudio: COMPANIA 1223

ESCUPTORES

G. CANUT DE BON
ARTISTA-ESCUPTOR
Taller: Días de Julio 1673.

ARQUITECTOS

J. GAZOLLA M.
ARQUITECTO CONSTRUCTOR
Atiende trabajos en provincias.
Casilla 125. — XI-12-666

LUIS A. TRONCOSO PINTO
ARQUITECTO
Huérfaños 1328. — Proyectos. Ejecución de todas clases de edificios, conforme al sistema norte-americano.
XI-20-678

MATEMATICAS

ANA L. VARGAS BARRERA
MATEMATICA
Clases privadas. Cálculos internos, aritméticas, álgebra, geometría, trigonometría, estadística, etc. Atiende consultas de provincias.
LORD COCHRANE 985. — XI-134

Matrona AURELIA GARCIA
Recibo pensionistas. Partos, cuidado de enfermas. Atiende llamadas fuera de la ciudad.
García Reyes 740.

CLINICA PRIVADA
de MICHIELS H. LABAGA, matrona.
San Diego 932.
Recibo enfermas recuperadas. Consultas secretas. Precios módicos.

MATEMATICAS
V. GARCIA 671, (antes Independencia 1131)
Especialidad: aritméticas secretas. — Consultas permanentes.
VIII-10-1745

OPTICOS

Instituto Optico
SCHWABENBERG y Cia. — Estado 146, Casilla 247.
Antojos y lentes, ajustados exactamente. Instrumentos de cirugía. Depósito dental de White. Instrumentos matemáticos.

PROFESORES

ANIBAL CELEDON
Atiende enseñanza particular.
CASILLA 2061

Traiguén

Sensible desgracia. — En la mañana de ayer ocurrió en el Liceo de Muñecas de esta ciudad uno de esos hechos que constriñen al alma.
Estudiantes de esa hora un frío tormentoso, el recreo fue para los alumnos el momento preciso para salir del establecimiento con los señores normalistas que se vieron en el patio, corrieron en todas direcciones.
Una fatal casualidad, la primera que se depura en el establecimiento, cuando, como los dos de los años, habiendo Alvar y Julio César Franco se detiene un momento, cayendo al último, desgraciadamente para los señores normalistas.
Conducido en brazos al salón de la Rectoría, se mandó llamar inmediatamente un médico, llegando instantes después el doctor Robles, quien, pensando todo empeño en volver al enfermo, nada al fin, pudo conseguir, pues el infeliz joven falleció, en medio del desconsuelo de los que asistían a su agonía.
Después de decir la pena que este inesperado desenlace trajo al corazón de los profesores y alumnos, quienes han expresado sus sentimientos de pesar y condolencia levantando una suscripción para encargarse de los funerales de su compañero.
En una camilla fueron llevados los restos después de su bulto a la desdichada madre, que bien distante se gozaba de experimentar tan inmenso dolor.
El día siguiente, pues se contaba más de setenta años, sufrió ya de una afección al corazón y este mal y no el golpe recibido se cree la causa de la violenta muerte.
Copiamos aquí el certificado dado por el médico que lo atendió en sus últimos momentos:
«El facultativo que suscribe certifica que el niño Julio César Franco falleció debido a un ataque al corazón, pues padecía de insuficiencia valvular. Doy el presente certificado para los fines que convenga.» — Doctor Gustavo Robles.

El rector, señor Contreras, el cuerpo de profesora y los alumnos del Liceo, han dedicado coronas y flores a la memoria del querido estudiante, muerto cuando se podía decir, seguramente a vivir para ser útil cuando honraba a sus profesores y a su patria.

El Liceo de Muñecas, le ha dedicado también una hermosa corona al pobre niño, con esta leyenda:
«El memoria de Julio César Franco, cuyo trágico fin lamenta el Liceo de Muñecas. — Traiguén, Junio 16 de 1914.»

Esta tarde, a las 3, nos dicen serán conducidos al cementerio para su sepultura los restos del niño Franco, acompañando el féretro el profesorado y los alumnos del Liceo de Muñecas, también la Brigada de Boy Scouts de esta ciudad, a la cual pertenecía el niño.

VARIOS

Centro de cobranzas judiciales
Morandé 440. — Tel. Inglés 1881.

RAMON L. HERNANDEZ CHACON
Nota. — Al cliente que lo desea, se le anticipa los fondos para gastos judiciales, sin obligación de reembolso, etc. etc.

TALLER DE SOLDADURA
AUTOGENA OXI-ACETILENICA
Con hierro dulce, fundido, acero, bronce, cobre, aluminio, etc. etc.

DURRST SRO.
Avenida Matia número 950. — Teléfono Inglés número 6105

El taller se encarga de cualquier trabajo de soldadura fuera de Santiago, como minas, molinos, puentes, etc.

Victoria

Partido Nacional. — En su última asamblea, esta colectividad designó la siguiente mesa directiva que deberá regir por el término de un año:
Presidente honorario, don Carlos E. Palacios.
Presidente efectivo, don Abelardo Ramírez Puga.
Vicepresidentes, los señores Felipe Illus y Florentino Salvo.
Tesorero, don J. Tomas Illus.
Secretarios, los señores Nicanor Durán y Hector Bustos.

Extensión Normal. — Desde el sábado último han quedado implantados en esta ciudad los cursos periódicos de extensión normal, dedicados para el público en general y más especialmente para los señores normalistas, quienes sirven como verdaderos cursos de repetición.

No obstante la poca publicidad que se le ha dado, al acto concurrió un crecido número de maestros que se retiró complacido de las importantes conferencias que dictaron los profesores normalistas don Benito Concha, en el ramo de castellano y don Gutierrez C. Lagos en el de ciencias físicas.

Esta conferencia se verificó en el local de la escuela elemental número 1 de hombres, a cargo del director señor Adolfo Morales, y existe la idea de dar los sucesivos, que serán semanales, en otros apropiados para que la asistencia de maestros y público sea lo más numerosa posible.

Con el objeto de indicar, en Temuco cursos semejantes al que relacionado que, fueron comisionados los profesores señores Armando Herrera y Enrique Almonacid, los que han regresado muy satisfechos del éxito allí obtenido.

Nueva Imperial

Inscripciones electorales. — Continúan con todo orden y corrección las inscripciones electorales. El mal tiempo impide que la actividad del campo electoral se inscriba.

Tempo. — El mal tiempo sigue impidiendo a los agricultores el adelanto de sus trabajos de siembra.

Licencia. — Se halla haciendo uso de una licencia de dos meses el señor licenciado de este departamento, don Manuel Urrutia. Ha sido nombrado para reemplazarlo el señor promotor fiscal titular de Llanquihue don Rafael Monreal Marín.

Mientras tanto el señor Urrutia atiende el despacho diario del señor promotor fiscal titular de este departamento, don Julio Mujica.

Osorno

Nuevamente la falta de equipo. — Los ganaderos de esta zona, se ven nuevamente alarmados por la deficiencia en el servicio de transportes de ganados por ferrocarril.

Periódicamente se hacen sentir en esta sección de la Empresa de Ferrocarriles, verdaderas crisis en dicho servicio, creándose con ellas las más ingentes perjuicios a la valiosísima industria ganadera que tanto desarrollo ha alcanzado en la región y a la cual están afectos tantos y tan cuantiosos intereses. Debe tenerse presente que una paralización en este ramo de nuestra explotación agrícola, influye no solamente para la región productora, sino para la zona de consumo, en donde cualquiera dificultad en el movimiento de ganados repercute inmediatamente produciendo el más consiguiente de la crisis.

Y esto es más digno de tomarse en cuenta en la época actual del año, en la cual por la escasez de la cosecha, no es posible efectuar el aprovisionamiento de los grandes centros de consumo, con ganados traídos de la zona productora, sino que se necesita e indudablemente se requiere el envío de los ganados por las vías férreas, y por medio del ferrocarril.

Estas consideraciones además de muchas otras que huelgan sobre la materia, deberían ser tomadas muy en cuenta por la superioridad de nuestra principal empresa de transportes, para conceder una mayor atención a esta parte del servicio a su cargo.

En época anterior muy reciente, la autoridad directiva de la Empresa, logró solucionar casi completamente el asunto del transporte de ganados, y nuestros ganaderos tuvieron la satisfacción de ser oídos y de que sus quejas fueran atendidas.

El autor de este crimen es un joven obrero, cuyos antecedentes eran buenos. Últimamente se había entregado a la bebida hasta llegar a la situación de hoy.

La víctima era también del regimiento Llanquihue, joven, soltero, natural de Talca.

Se descubrió que conducido instantes después a la Morgue del Hospital. — (De "El Correo del Sur").

Puerto Montt

La obra del alcohol en Puerto Montt. — La tumbor del regimiento Llanquihue, que en un negocio de licencias, completó detalles del suceso. En la tarde de ayer se ha desarrollado en nuestra ciudad un sangriento suceso en el que ha caído víctima un cabo del regimiento Llanquihue.

Todo es la obra funesta del alcohol.

Como a las 4:30 P. M. se encontraban bebiendo y ya ebrios, un grupo de obreros y soldados en el suceso que tiene establecido don José María Vial en la calle Urubeta esquina Colapso.

Tal cual ocurre de ordinario el alcoholizado los animos y luego los bebedores que eran amigos, tuvieron un altercado de palabras que degeneró en reyerta cuerpo a cuerpo.

El dueño del negocio señor Vial intervino, tratando de calmar los animos y separar a los pendencieros.

En este instante se oyó un grito y se vio caer pesadamente al suelo uno de los contrarios.

Era un tambor del regimiento Llanquihue, el cabo L. Froilan Ramos Villalobos.

El señor Vial quiere recordar a Ramos y ve que este agita con un puñal clavado en el vientre.

La mayoría de los amigos no se da cuenta de lo que pasa y seguí en su reyerta.

Mientras tanto el señor Vial retiró plausamente el puñal del vientre del infeliz Ramos. Ramos falleció instantes después.

Un compañero de la víctima había corrido a la policía a dar cuenta de lo ocurrido y el agente Luis Viver llegó al lugar del crimen acompañado de varios guardias.

Nadie de los asistentes a este drama se había ausentado de modo que el agente Viver procedió a detener con facilidad a todos los bebedores y llevarlos al cuartel. Entre ellos Roberto Montecinos, Luis Oyarzo, Atilio Grandi, Gumercindo Campos, Benito Almonacid y Alberto Paredes y los cabos Selas y Cárdenas y sargento Sosa del regimiento Llanquihue.

Hasta ese momento nadie podía saber quien era el autor del crimen, pues en medio de la confusión de la reyerta el criminal cayó oculta en la arena en el vientre de su víctima.

En el cuartel el inspector don Carlos Navarro inició la investigación.

En un principio todo era misterio. Nadie conocía al propietario del arma homicida, un cuchillo zapatero. Se llamó a varios dueños de zapaterías donde trabajaban algunos de los detenidos.

Como a las 8 P. M. llegó al cuartel don José L. Manríquez y reconoció que el cuchillo pertenecía a Luis Oyarzo, oficial de su zapatería.

Oyarzo estaba en esos instantes en completo estado de ebriedad, de modo que en declaración era confusa. Sin embargo el inspector señor Navarro nos expresó que podía asegurar que este era el autor del crimen.

El autor de este crimen es un joven obrero, cuyos antecedentes eran buenos. Últimamente se había entregado a la bebida hasta llegar a la situación de hoy.

La víctima era también del regimiento Llanquihue, joven, soltero, natural de Talca.

Se descubrió que conducido instantes después a la Morgue del Hospital. — (De "El Correo del Sur").

BARRACAS y FABRICAS

son las tres casas que tienen el mejor surtido y más barato de plaza en

EN REALIZACION

una cantidad enorme de maderas en bruto y elaboradas. Conviene a todo el que compra sin consultar antes precios en alguna de estas tres casas

IBERIA, EL GLOBO, DESVIO G. PAZ

MATUCANA 745 DELICIAS 2667 YUNGAY y CARRASCAL

PINO OREGON

70,000 palos escoba (flor) . . . a \$ 8 el ciento
QUILAS muy buena clase . . . a \$ 15 el ciento
HAULI 1 x 4 muy buena clase a \$ 75 el ciento

Fco. GARCIA PAZ.

Los liberales que necesitan algún da

De 6 1/2 P. M. a 7 P. M. estará en el Club Liberal el secretario del partido.

Dirección General
—DE—
Obras Públicas
PROPUESTAS

Plazas propuestas públicas para la provisión de diversos útiles y herramientas para el servicio de camineros.

Las propuestas se abren en la Inspección General de Puentes y Caminos.

En día 1.º de Junio del corriente año, a las 2.30 M., pudiendo consultarse los libros y antecedentes en la Sub-Inspección de Camineros de la Dirección General de Obras Públicas (4.º piso). Véase "Diario Oficial".

Santiago, 22 de Mayo de 1944.

EL SECRETARIO GENERAL.

Mayo de 1944

ESCUELAS PROFESIONALES
Lo que pide la profesora
Las profesoras de las Escuelas Profesionales han elevado al Ministro de Fomento la siguiente solicitud:

En virtud del derecho de petición que nos confiere la Constitución de los Estados U. N. S. respetuosamente, solicitamos:

Que, por decreto supremo número 134, de 8 de Abril último, del Ministerio de Industria, se le ordene al p. n. de nuestra institución con la obligación que, dado el monto de nuestros averiguados, repaña a través purgativa por nuestros intereses.

una lamentable manera ha venido a estrecharnos en los preciosos momentos en que nos preparábamos para volver ante V. & una solicitud por armada por nosotros el año próximo pasado.

Ver otra parte señor Ministro, considerando el número de horas de trabajo que el reglamento nos exige, no otros menos las empleadas de escuelas de más uaf retrasadas, lo que puede prestar haciendo una ligera comparación.

Los profesores de los cursos manuales de nuestras escuelas tenemos horas semanales de trabajo regulares.

Algunos de los salarios mínimos son de \$ 1.00, y los inspectores y guardas nocturnos, que son también profesores, ganan \$3 horas de trabajo igual salario.

Además, hay una estudiante de escuela elemental tiene, con 25 horas semanales de trabajo, un salario fijo mensual de \$ 11.66.

Resulta de esta computación que los docentes ganan \$ y 12 horas más de trabajo semanal y \$ 11.55 menos

Ignoramos las causas que pueden haber causado tanta falta de equidad.

En atención, pues, a estas circunstancias, rogamos a V. E. se decrete el desahogo al demandante número 454, del Ministerio de Instrucción, que nos rebaja la gran función, y que, en el presupuesto para el próximo año se resuelva a favor de los profesores un sueldo fijo de 2 pesos mensuales, para los inspectores de

guarda-almacenes, un aumento de
por ciento sobre dicho sueldo, en es-
pecialidad al mayor número de ho-
mbr de trabajo, y para las directoras
autoridad que guarde relación con la
compra sueldos.

"De gracia, señor Ministro."

AVISOS DE TEATRO

AMIGOS DE TERTIO
PANORAMA
DE LA

Batalla DE Maip
PARQUE COUSINO

LÍNEA DE TRANVLAS N.º 19

Impresión espectacular

colossal trabajo artíst

ENTRADA:

\$ 2.00

ABIERTO DIARIAMENTE:

Mañana: de 9 a 12 M.
Tarde: de 2 a 7 P. M.
Noche: de 9½ a 11½ P. M.

TEATRO ROYAL
HOY SABADO 20 DE JUNIO
Toda vezmouth, a las 8.15 P. M.
Amor desgraciado, o la irreparable
granadastron, en 3 partes, escrito
de Mito, y musicado Granadale.
Nuestro—Primeros seccion, a las 9
P. M. Letas de la dicha, seccion.

"LA MAÑANA"

Unico diario liberal de Santiago

SUBSCRIPCIONES:

Por un Año. \$ 25.00
Por seis meses. 15.00
Por tres meses. 8.00
Extranjero. 50.00

De provincias, dirigirse al Administrador de "LA MAÑANA", Huérfanos 1347, acompañando giro postal.

MODAS



Se encuentra enferma la señora Zulia Gómez de Cuevas.

Por un manto real.

Como es sabido un comité de fiestas instituido por la municipalidad de Páez, celebra un concurso de belleza y moralidad popular, otorgando a la joven participante triunfadora en esta justa, el título de "Reina de las reinas".

Una vez proclamada el fallo, la "Reina de las reinas" se pasea en carrocería procesional, sobre un bonito carro donde ocupa sitio eminente, acompañada con un manto real y una banda que ostenta bordadas las armas de la ciudad de Páez.

El manto es de terciopelo con dibujos de oro, y constituye con la "banda" las insignias de la reina atribuida a la triunfadora en el torneo popular.

Pero en el reglamento de estas fiestas de la "Reina de las reinas", se establece que las concurrentes deben ser solteras, y que si la elegida se casa en el curso del año, pierde por este hecho su título de "Reina de las reinas", debiendo ser reemplazada por una su sucesora.

Ahora bien, en la "Reina de las reinas" de 1913, fue proclamada "Reina de las reinas" Mila Germana Rosales, que en el curso del año pasó a ser Mrs. Sánchez-Zúñiga. Por este hecho perdió, pues, su título de soberana y pasó a otra el ejercicio de la soberanía.

Pero ella sustituye que el manto real y la banda eran de su propiedad, pues las adquirió por el hecho y ejercicio de esta investidura cuando la tenía y ejercía la soberanía. El comité de fiestas le devolvió el manto y la banda, y este es el pleito que, por haber ocurrido la ex-reina a la justicia como demandante, puede reunirse en el siguiente día.

Los fundamentos, no poco interesantes como doctrina jurídica-moral, pueden reunirse en la siguiente tesis:

La condición del reglamento de fiestas que pena el matrimonio de la elegida con el desmoronamiento, es contrario a una institución de alto interés social como lo es el matrimonio.

Esta condición contraria las exigencias que debe satisfacer la candidatura en cuanto a la conducta regular y profesional rigurosamente honorable.

La publicidad misma del reclamo y la proclamación de superforalidad de la vencedora, ponen en evidencia ostentación de falsas y morales que motivan la atención y la simpatía de los muchos eventuales.

Dentro del espíritu y de la economía del reglamento de la "Reina de las reinas", está, pues, la solución restrictiva de alcance de esa condición anti-matrimonial.

Aplicando este criterio, al juez reduce la sanción penalmente a la pérdida de la soberanía únicamente, y dispone se devuelva a la boy Mrs. Sánchez-Zúñiga los desposos de su antigua realeza, el manto bordado con oro y la banda con las armas de la ciudad de Páez, que adquirió por el ejercicio legítimo de su título cuando aún no tenía derecho a él.

Nuestra condolencia a la familia del extinto

Matrimonio.— El sábado pasado se efectuó privadamente en Talcahuano el matrimonio de don Octavio Peralta Pérez de Aze con la señorita Alda Serrano Smith.

Enfermos.— Sigue mejorando la señora Amata Waide de Ramírez de Arellano.

Ha experimentado una pequeña mejoría don Guillermo Rojas.

Guarda cama la señorita Emma Hucheco.

En Antigua está enfermo de cuidado don Carlos Gutiérrez.

¡ATENCIÓN! Sastoría de SALVADOR RUSSO Liquidación forzosa
ESTADO 18 Entrando por Alameda
Corte sobretodo de 2 metros 20, valor de \$ 40 a 20, id. valor de \$ 50 a 25 \$ 60 a 30. Cortes de terno de 3 metros valor de \$ 40 a 20, id. \$ 50 a 25 y de 60 a 30.
Gran Especialidad de GEMEROS para SEÑORAS. Industria Rusa.
S. RUSSO

Aviación y Deportes

ASOCIACION DEPORTIVA IGNACIO SERRANO

Muy bien recibida ha sido esta corporación entre nuestro mundo deportivo, como lo demuestra el que hasta ayer ya se habían inscrito doce teams, en su mayoría obreros, que ven que el directorio es de confianza, al lado de las luchas insustentivas, que agotan las energías de los deportistas, y que podrá desarrollar sus competencias en medio de la mayor armonía y compañerismo.

Se nos encarga hacer presente a todos los clubs que simpatizan con esta asociación que las inscripciones se cerrarán en breve, visto el número de equipos ya adheridos, y que se les ruega pasar lo más luego a inscribirse en la Caja del diario "La Unión", para ver modo de comenzar las partidas a principios del próximo mes. El derecho de adhesión vale \$ 5.00.

Los puntos que se disputarán solo por una temporada se exhiben en la Casa Gath y Chaves. Todos los jugadores tendrán derecho a medallas de plata enteras, que servirán como un estímulo a los triunfadores de las cuatro series en que esta Asociación está dividida.

La fiesta que se organiza en honor de la delegación de fútbol-clubes mexicanos, cuyo jefe cultiva relaciones de amistad con los dirigentes de la Asociación Ignacio Serrano, parece que adquirirá grandes proporciones.

Hasta ayer y por tratarse además de beneficiar a la revista deportiva nacional, habían ofrecido sus concursos el conocido boxeador Víctor Adolfo Poma, y que el día de la vigilia se casa en el curso del año, pierde por este hecho su título de "Reina de las reinas", debiendo ser reemplazada por una su sucesora.

Los puntos que se disputarán solo por una temporada se exhiben en la Casa Gath y Chaves. Todos los jugadores tendrán derecho a medallas de plata enteras, que servirán como un estímulo a los triunfadores de las cuatro series en que esta Asociación está dividida.

ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO

Sesión de consejo

Para hoy a las 8 de la noche, en la Sociedad Unión Comercial, se ha citado a sesión de consejo a los señores delegados de los clubs, a fin de designar al delegado que representará a la Asociación en las elecciones generales de la Federación Deportiva Nacional.

Una aclaración
Por equivocación aparece entre los señores del team A. a don Antonio del señor P. Barrios cuando en realidad el designado por el directorio es el señor Julián Barrios.

CANCIA DEL LOMA BLANCO

Los clubs cuyos league-matches están fijados en la cancha de este club deberán acudir las 8 de la noche, a la cancha de la tesorería, Moneda 719, (Laboratorio de Química), la cual entregará al representante de cada equipo cuatro boletos con el expreso fin.

Se previene que, desde esta fecha, quedará suspendido el libre acceso a la cancha de los jugadores que no vayan provistos de los boletos respectivos.

El torneo alférez a interesados hasta las 8 P. M. del día Sábado.

EL GRAN TORNEO CICLISTA DE MASAÑA

Mañana Domingo, a las 2 de la tarde, como ya estaba anunciado, se efectuará el gran torneo de la Unión Ciclista, que está preparado desde tanto tiempo atrás, y el que se había postergado por causa de las lluvias.

Para estas carreras hay un gran entusiasmo, con motivo de que hace más de un mes que están desmenuzando los corredores, por lo cual no tardamos en asegurar que darán un espléndido resultado, más todavía si se toma en cuenta que la organización es la directora de este deporte y que la cancha será muy bien atendida para evitar los posibles accidentes.

El comité directivo ya es conocido de todos, y rogamos a las personas que se les agreden, así como a quienes se les comete para evitar las dificultades que pueden sobrevenir.

Citase a sesión de delegados, para el Lunes 22 a las ocho y media P. M. en el Club Gimnástico Alemán, don Martín, entre San Pablo y Sama.

Se ruega la asistencia y puntualidad en la hora por haber asuntos importantes que solucionar.

METROPOLE F. C.

Citase a los jugadores que componen el 1er team, señores: Z. Gutiérrez, P. Espinoza, R. Pérez, A. Contreras, P. Elgueta, E. Pérez, M. Farías, E. Elgueta, P. Miguel, A. Villablanca, C. Elgueta, C. Zamorano, A. Blaut, A. Martínez, J. Riquelme, para mañana Domingo a las 12.30 P. M. en la cancha de la cantina del English (Seminario), para jugar el match con el Carlos Walker Martínez, por la Liga Santiago.

Citase a los jugadores que componen el 2o team, señores: R. Pardo, G. Giorgetti, R. Barria, V. Cárdenas, P. J. Osorio, F. Mura, L. Pérez, L. García, A. Barra, B. Quintero, C. Gutiérrez, J. Mac-Namara, O. Barria, M. Cartagena, J. Meñez, para mañana Domingo a las 2 de la tarde en la cancha Santa Filomena para jugar el match con el Chillean Star por la competencia de

LACE HOTEL

DELICIAS 1860-SANTIAGO

A un paso de la Estación Central de los Ferrocarriles. Establecimiento de primer orden. Confort moderno, situación especial para viajeros de provincias. Baños, luz eléctrica, LACLAUS, TRA Y GARCIA.

la Copa "Los Sports" de la Liga Santiaguina.

De orden del capitán interno del tercer elevén cito a los jugadores que componen este team para mañana Domingo a las 2 de la mañana, en el Parque Constituido con el objeto de practicar y seleccionar los jugadores que tomarán parte en la Asociación Ignacio Serrano.

ESPERANZO V. IGNACIO SERRANO
Mañana Domingo, a las 2 1/2 P. M., se jugará un match de fútbol-club entre los clubs más arriba nombrados, en la cancha del Patronato Santa Filomena, calle del mismo nombre, No 158.

La lista representativa de ambos equipos es la siguiente:

Esperanza: Roberto Herrera, Guillermo Droguez, Francisco Contreras, Luis Salatti, Augusto Garín, E. Hernández, M. Panat, W. Rojas, P. Baeza, E. Baria, L. Alvarez.

Ignacio Serrano: R. Benichs, M. Rojas, M. Arvia, (Cap.) C. Gutiérrez, Rivera, P. Castro, R. Ariza, L. Villá, R. López, H. Santos, C. Sacobedo.

Reservas del Esperanza: L. Laitra, Mardelich Huidobro, Rotor y Rotor.

Reservas del Ignacio Serrano: M. Leiton, M. Barrios, B. Castro.

Se nos encarga citar a los jugadores del Esperanza para el Domingo a las 2 P. M., en Mapocho esquina de 21 de Mayo (punto de reunión).

ASOCIACION DEPORTIVA VICTORIA

League matches para el Domingo 21 primera serie:

Malluco 1 v. Almirante Thompson 1. Hora: 2 P. M. Referee: Francisco Jimenez.

2a serie:
Intimid 1 v. Arauco (Colón) 1. Hora: 1 P. M. Referee: Carlos Jimenez.

Constitución (Campesina) v. Recoleta 1. Hora: 2 P. M. Referee: Rogelio Celis.

3a serie:
Estrella Nacional v. Miraflores (Yagu) 1. Hora: 2 P. M. Referee: M. J. Vargas.

Recoleta 2 v. Chile Wanderers. Hora: 10 A. M. Referee: A. Arellano.

Los capitales deben acudir las 12 horas del director de turno el Domingo en la cancha.

Director de turno el secretario M. J. Vargas.

CITACIONES

Liverpool F. C.—Cita para mañana Domingo a las 2 en punto en la cancha Independencia para jugar con el Chile Brasil por la Nacional, a los siguientes jugadores del team "Riquelme": Mardelich, Barria, Bravo, Villagra, Norambuena, Riveros Zelada, Contreras, Valle, Briceño, Donatti, Linder Nuñez, Cifuentes, Trincado, Figueroa y Meneses.

Al team Serrano se le cita en la mañana a las 12 1/2 para jugar con el Chile y Brasil por la Nacional. Se les ruega la asistencia a los siguientes jugadores: Figueroa, Meneses, Zelada, Briceño, Cordero, Rocha del Río, Carroño, Zamorano, Alvarez, Arana, González, Norambuena y Vargas y Matay.

Al team Aldas y al team Condell se les cita para mañana Domingo en nuestra cancha, a las 2 1/2, para practicar. El secretario.

Borgoño Foot-Ball Club.—Cita para mañana Domingo a las 2 P. M., en nuestra cancha, a los siguientes jugadores que componen el primer elevén, con el fin de jugar un friendly match: Armando Miranda, José A. Contreras, Manuel Tapia, Florencio Lara, Alonso Miranda, Rosalindo Miranda, Gregorio Avila, Benito Zárate, Rafael Barrios, Luis Matruana, Carlos Solares, Daniel Escobar y Antonio Prodes.

Recomendamos la más puntual asistencia. Punto de reunión: entrada principal del Parque.—El capitán 1.

Gold Cross F. C.—Cita para mañana Domingo a las 2 P. M., en la cancha del Loma Blanco F. C., a todos los jugadores del primer team para jugar el match con el Loma por la Liga Santiago. Las tarjetas de entrada a la cancha a los jugadores del primer team se entregarán en la puerta.

Thompson F. C.—Cita para mañana a las 10 A. M. en la cancha de la Escuela de Artes y Oficios a todos los socios del club para jugar el match por la Liga de Santiago.

Gimnástico F. C.—Cita para mañana Domingo a las 9 A. M., a la cancha Santa Filomena, a los teams II y III a fin de jugar partidas de prácticas, con el Small Star F. C.

Borgoño F. C.—Cita para mañana Domingo a las 2 P. M., en nuestra cancha, a los señores: R. Miranda, P. Linares, J. A. Contreras, M. Tapia, P. Miranda, A. Munizaga, R. Miranda, J. Miranda, G. Avila, B. Zárate, L. Matruana, C. Solares, R. O. Sola, A. Prodes, R. Díaz, F. Arenas, J. Moreno, S. Figueroa, O. Gutiérrez, J. Cabrera, R. Mallon, A. Pincheira, L. Escobar, M. Tapia y G. Ochoa, a fin de jugar un match combinado entre los teams Esparta y Atenas.

Phosphatine Fallieres
El alumnado el mejor y más recomendado para los niños, el estómago débil, los nervios débiles, los enfermos, la "Phosphatine Fallieres" es el medicamento más eficaz. Distribuido en: S. A. de la Fructuosa, París y todas partes.

TALLEUR

RETAMALES San Antonio 334

Para el Rostro

es sin competencia la CREMA del HAREM Conserva la suavidad y frescura del cutis y quita toda impureza.

VIDA SOCIAL

Enfermos.—

Se encuentra enferma la señora Claudio Barreto de Reyes.

Funerales.—

Ayer se efectuaron en Valparaíso los funerales del distinguido miembro de la colonia alemana don Juan Witte, que era un meritorio empleado de la Compañía Cervecera Unida.

Acompañaron sus restos al Cementerio de Playa-Ancha sus deudos y una distinguida concurrencia.

Nacimiento.—

Ha venido al mundo una niña hija del señor Roberto Baltra del Canto y de la señora Julia Naranjo Avendaño de Baltra.

Viajero.—

El Miércoles próximo se embarcará a Valparaíso don Joaquín Bohovevria Aldama, que va en gira comercial a recorrer los principales centros del norte del país.

Album de Santiago.—

Hemos tenido ocasión de ver las vistas que se han tomado para esta publicación y le aseguramos un éxito completo.

El Domingo, a las 12.30 P. M., se tomarán las vistas de salida de misa de la Catedral, las cuales serán publicadas en el Album de Santiago.

Canciones populares.—

Esta noche, en el teatro del Conservatorio Nacional el señor Adalberto Krahn dará una instructiva conferencia sobre canciones populares, la que se ilustrará con coros en inglés, francés, español, italiano, catalán y alemán.

Dado el tema que se desarrollará, esta conferencia promete ser interesante.

Sociedad de Conciertos Sinfónicos.—

Mañana Domingo, a las 2 de la tarde, se efectuará el gran concierto sinfónico, primero de la serie de abonados abierta por la sociedad mencionada.

Entos abonados se encuentran a disposición de los aficionados a la buena música, en la Casa Luis Seta y Cia.

Los ya abonados pueden, contra su tarjeta, retirar sus respectivas localidades en la boletería del Teatro Municipal.

El programa que se ha confeccionado es el siguiente:

1.º Mendelssohn.—Ruy Blas. Ouverture.

2.º Saint Saens.—Nocturno.

3.º Maurice Strakosky.—Poema sinfónico.

4.º Bruch.—Kol Nidrei, para violoncello y orquesta, ejecutado por el señor Michel Pacha.

Segunda parte

5.º Dvorak.—Nuevo mundo. Sinfonía.

Dirigido por el maestro Claudio Carlini.

La orquesta, compuesta de setenta profesores, será dirigida en este concierto por el maestro Claudio Carlini.

Gran número de familias de las más distinguidas de nuestra sociedad se han apresurado a tomar abonos, pues por este medio cada localidad vale sólo 3 pesos y cada palco \$ 12.50, ya que el único fin que se persigue es la difusión artística y no el lucro, y sólo se trata de cubrir los gastos que demanda la orquesta.

De por eso que nos felicitamos de la valiosa, entusiasta y decidida cooperación, que ha prestado en esta ocasión

¿Por qué no se suscribe Ud. a uno de los contratos de Compra-Venta Semanal de la Repetición y Jovenidad de **Hubert Roeder** por sólo \$ 5.00 pesos puede Ud. obtener gratuitamente una rica joya o un excelente reloj de la signa marca

Unión Horlogera Alpina
3,000 compradores suscritos
Fida Ud, prospecto a Ahumada 829 de Castilla 521

Avisamos al público que el consumo de las nuevas

Lámparas MEDIOWATT "NITRA" de la A. E. G. (LA ALLGEMEINE)

es de solo un medio Watt por bujía. Una lámpara de 110 bujías gasta por consiguiente no más que 1000 Watt (Un kilowatt)

Los interesados de SANTIAGO encontrarán precios y detalles a donde todos los instaladores autorizados por la Ch. E. T. & L. Co. Ltd.

Casilla 110 D
Dirección telegráfica Egarsud

"A.E.G." Compañía Sudamericana de Electricidad S.-A

Teléfono Intl. 474
Bandera esq. Sto. Domingo



Con 25% de rebaja
A OTRAS CASAS

CATRES 2386-Delicias-2388

LITULO LE LA FALCHA

Casi esq. Avenida España

Otrececos
Catres de bronce
CUADROS NUEVOS ISULIS

El arte de la luz
Catres de bronce

CATRES
de hierro con bronce
en colores y negros

Somnoleros, Colchones
y muebles

Ultimas informaciones del Cable

Servicio exclusivo de nuestros corresponsales y de la Agencia Havas

EL CONFLICTO YANQUI-MEXICANO

MEXICO, 19.—Conociendo la política de los revolucionarios, debido a la deserción de los norteamericanos, es muy natural que se crea el problema de la mediación por parte de una fuerza distinta, y desconocer a la que todavía creen que Carranza lucha por sus ideales, y es un factor digno de tomarse en cuenta en el conflicto yanqui-mexicano.

En estos últimos días, el movimiento que ha habido en la Conferencia de Niagara Falls, y en todos los círculos donde se trata de solucionar este conflicto, es muy explicable, pues todo se debe a que las derrotas que sufren los insurrectos en Zacatecas y Matamoros, vieren a echar por tierra, según sabe que proyectos de los norteamericanos, que tenían la seguridad de que sus proyectos llegarán a México.

LONDRES, 19.—"The Times", en su edición de hoy, publica una información acerca de este conflicto, y dice que la única probabilidad de arreglo que hasta ahora se presenta, es que el Presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson, renuncie a sostener a los constitucionales, lo que sería pedir el estatus de Carranza y Villa.

LONDRES, 19.—"The Times", en su edición de hoy, publica una información acerca de este conflicto, y dice que la única probabilidad de arreglo que hasta ahora se presenta, es que el Presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson, renuncie a sostener a los constitucionales, lo que sería pedir el estatus de Carranza y Villa.

NIAGARA FALLS, 19.—Los delegados norteamericanos han declarado a los mediadores el acuerdo de los Estados Unidos de México.

Indios Unidos de tratar rescatamente en la necesidad que hay que el Presidente de México sea elegido únicamente entre los candidatos revolucionarios, pues ellos afirman que éste es el único medio de pacificación.

MEXICO, 19.—Comunicaciones que de El Paso se han recibido en esta capital, informan que se asegura que los caudillos Carranza y Villa se han reconciliado, y que Carranza ha permitido a Villa marchar sobre México.

NIAGARA FALLS, 19.—Por fuente confidencial se sabe que el Embajador argentino, señor Nájera, se ha dirigido a Washington a celebrar una conferencia con el secretario de Estado, honorable Mr. Bryan, de modo que la conferencia plenaria que en la actualidad se está celebrando en esta ciudad, sea tan sólo una preparación para la plenaria que se celebrará en Washington.

MEXICO, 19.—Comunicaciones recibidas de El Paso, informan que los caudillos Carranza y Villa se han reconciliado, y que Carranza ha permitido a Villa marchar sobre México.

LONDRES, 19.—"The Times", en su edición de hoy, publica una información acerca de este conflicto, y dice que la única probabilidad de arreglo que hasta ahora se presenta, es que el Presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson, renuncie a sostener a los constitucionales, lo que sería pedir el estatus de Carranza y Villa.

NIAGARA FALLS, 19.—Los delegados norteamericanos han declarado a los mediadores el acuerdo de los Estados Unidos de México.

España

En el congreso

El Mensaje de la Corona.—Discurso de Maura.—Interesante debate.

MADRID, 19.—El Congreso en su sesión de hoy, reanuda el debate de la ley de sufragio universal, y el debate del mensaje de la Corona.

Al abrirse la sesión el ilustre ponente, señor Maura, pronunció un extenso discurso, en el cual expuso el programa de su proyecto de ley, y en el cual se ocupó de argumentar la necesidad de justificar su conducta en el asunto de la ley de sufragio universal, y de la ley de sufragio universal, y de la ley de sufragio universal.

A este respecto, dijo que en la mayoría de los casos, sólo en su totalidad los asuntos de sufragio universal, y de la ley de sufragio universal, y de la ley de sufragio universal.

El señor Maura, reabriendo a los señores del Partido Conservador, afirmó que todo lo había arrojado en la investigación de jefe de esta agrupación política y negó que en alguna ocasión se le hubiese ofrecido nuevamente la dirección.

Por último el orador concluyó diciendo que no votaría el mensaje de la Corona.

El presidente del Consejo de Ministros, señor Dato, intervino en un extenso discurso su conducta dentro del Partido Conservador y salió al señor Maura a que votase el mensaje.

El jefe del Partido Radical, señor Lerroux, después de haber escuchado el discurso del señor Maura, se negó a rectificar sus anteriores afirmaciones, sino que por el contrario, declaró que mantenía su voto de censura, dado el día 12 a raíz de los argumentos expuestos de Barcelona.

Después de estos incidentes se puso en votación el mensaje de la Corona, siendo aprobado por 183 votos contra 90.

El señor Antonio Maura, consecuente con su declaración, se abstuvo de votar.

En las salas de la Cámara de Diputados.

LISBOA, 19.—Ayer, durante la discusión sobre la concesión de los saldos de la Cámara de Diputados, se produjeron violentos incidentes entre los partidarios del señor Afonso Costa y los del señor José Almeida.

Los asistentes a las tribunas y galerías intervinieron ruidosamente en el debate, por lo cual se suspendió la sesión, y se vio obligado a levantarse la sesión.

Los incidentes se reprodujeron en forma más violenta en los pasillos del Palacio del Congreso.

Belgica

Explosión de una mina.

BRUXELAS, 19.—Telegrafos recibidos de Lieja, informan que hoy se produjo una gran explosión en una mina de hulla situada en Viller Marchay, 56 cuentan doscientos obreros sepultados.

BRUXELAS, 19.—Últimas comunicaciones recibidas de Lieja, informan que ascienden a doscientos el número de los muertos en la explosión de la mina.

LIEJA, 19.—Se asegura que de los obreros sepultados se han salvado doscientos, y han muerto cuatrocientos. Según los datos que los empleados de las minas, de los 225 obreros extraídos, se cuentan 75 muertos.

Portugal

Incidentes en la Cámara de Diputados.

LISBOA, 19.—Ayer, durante la discusión sobre la concesión de los saldos de la Cámara de Diputados, se produjeron violentos incidentes entre los partidarios del señor Afonso Costa y los del señor José Almeida.

Los asistentes a las tribunas y galerías intervinieron ruidosamente en el debate, por lo cual se suspendió la sesión, y se vio obligado a levantarse la sesión.

Los incidentes se reprodujeron en forma más violenta en los pasillos del Palacio del Congreso.

QUEDAN pocos de la gran existencia de sobretodos que había en esta casa. Se venden con grandes rebajas.

HAY vestones Montagnac y completo surtido de trajes chicos para niños

ESTADO MONETA

INGLESSES FINOS DOBLE PAZ CON MEDIO

FORRO SEDA antes \$ 150 ahora \$ 120

NEGROS Y GRIS FINOS los de \$ 85 a \$ 70

PAHA JUVEN los de \$ 85 a \$ 70

Quedan para niños a precios su competencia

ANTIEUA

MATRIENSE

En las salas de la Cámara de Diputados.

LISBOA, 19.—Ayer, durante la discusión sobre la concesión de los saldos de la Cámara de Diputados, se produjeron violentos incidentes entre los partidarios del señor Afonso Costa y los del señor José Almeida.

Los asistentes a las tribunas y galerías intervinieron ruidosamente en el debate, por lo cual se suspendió la sesión, y se vio obligado a levantarse la sesión.

Los incidentes se reprodujeron en forma más violenta en los pasillos del Palacio del Congreso.

Albania

Possible bombardeo

DURAZZO, 19.—Los navios austriacos e italianos tienen orden de bombardear las fuerzas de los rebeldes, en caso de que estos ataquen el Palacio de Gobierno de las Legaciones.

Japón

Llegada de la "Sarmiento"

TOKIO, 19.—El Emperador del Japón recibió en audiencia al comandante de la "Sarmiento", y a los oficiales del buque-escuela argentino, la "Sarmiento".

La Municipalidad les ofreció hoy un almuerzo. Toda la oficialidad se muestra muy agradecida de las atenciones que han sido objeto.

Turquia

Noticias de Esmirna

CONSTANTINOPLA, 19.—Comunicaciones recibidas de Esmirna, informan que los barcos de la costa están apagados.

La entrada al golfo ha vuelto a abrirse.

Repatriación de griegos

CONSTANTINOPLA, 19.—En la construcción de Grecia se está la repatriación de los griegos expulsados de Turquía.

Suecia

La reina de Suecia, enferma

STOCKHOLM, 19.—La Reina Victoria de Suecia está completamente ciega del ojo izquierdo, y será operada próximamente.

Austria

Servicio a Chile

VIENNA, 19.—La sociedad Quite Anarquiza de Viena, ha establecido un nuevo servicio a Chile, pero sin suplir ningún otro servicio.

Rusia

Llegada del Rey de Sajonia

SAN PETERSBURGO, 19.—Hoy llegó a esta capital el Rey de Sajonia, quien será huésped del Zar Nicolás.

Italia

Noticias de Durango

ROMA, 19.—Comunicaciones recibidas de Durango, informan que en el día de hoy murieron cuarenta y tres defensores.

Los cadáveres son trasladados a la ciudad.

Tombor

ROMA, 19.—Comunicación de Catanzaro que a las 4.5 A. M. se sintió una fuerte sacudida que puso en alarma a toda la población. No hubo perjuicios.

La fiesta del Sagrado Corazón

ROMA, 19.—En el Colegio Palatino, la fiesta del Sagrado Corazón se ha celebrado con toda solemnidad, en presencia de quince obispos sudamericanos. El Cardenal Benelli, ofreció un banquete a los obispos argentinos, brasileños, chilenos, peruanos, venezolanos, colombianos y mexicanos. En la tarde se llevó a efecto la procesión. El Cardenal Benelli bendijo a los asistentes.

Después de esta ceremonia los diplomáticos sudamericanos fueron invitados al Vaticano.

En honor de prebendados chilenos

ROMA, 19.—El Ministro de Chile ante la Santa Sede, señor Rafael Errázuriz Urmeneta, ofreció hoy un almuerzo en su residencia del Palacio de Cortina en honor de los obispos chilenos, doctores Ramón Angel Jara y Luis Enrique Ramírez, y al sector del Seminario Conciliar de Santiago, prebendado don Gilberto Fuentes Guzmán.

A esta manifestación asistieron los secretarios de las Legaciones de Chile ante el Vaticano y ante el Quirinal.

Francia

Viaje de estudio.

PARIS, 19.—A esta capital ha llegado hoy el jefe de Estado, mayor de la marina de Rusia. Permanecerá en esta ciudad, en donde piensa hacer algunos largos y detenidos estudios sobre el ramo.

Autocarro

PARIS, 19.—El comité "France-América" organiza para el día 25 del presente mes, una fiesta en celebración del quinto aniversario de la presidencia de M. Poincaré.

Brasil

Pacific Navigation Company

RIO JANEIRO, 19.—La Pacific Navigation Company tiene la intención de suprimir los transportes de mercancías entre los puertos de Brasil y Chile.

El periódico "Jornal do Comercio" llama la atención de los Gobiernos de los dos países sobre este asunto.

El estado de sitio

RIO JANEIRO, 19.—El Gobierno, con objeto de las nuevas atropellos que en el Congreso ha dado el señor Rubião, volvió a anunciar el estado de sitio, formulando nuevas acusaciones.

Paraguay

Obispo a Europa

ASUNCION, 19.—El Domingo partirá a Europa el Obispo Monsenor Sin.

El general Pando había pedido su retiro del Ejército.

Bolivia

La Paz, 19.—"El Diario" asegura que el general Pando ha presentado la renuncia de su cargo en el Ejército.

Perú

Contratación de un empréstito.—Sargentos separados del Ejército.—Almuerzo ofrecido por el almirante Hugnot.

LIMA, 19.—Por intermedio de la Casa Grace y Co. y de la Sociedad General Francesa, se ha contratado un empréstito de doscientas mil libras esterlinas, para el Gobierno peruano, el cual quedará en Europa para hacer frente a algunos gastos por cubrir en ese continente.

El número de sargentos separados del Ejército con motivo de los últimos acontecimientos, alcanza a treinta y uno.

El almirante Hugnot ofreció hoy a bordo del crucero "Monte-Cala", de la armada francesa, un almuerzo en honor del Ministro de Relaciones Exteriores señor Gamio, y al que fueron invitados el almirante don Melitón Carvajal, jefe de la división naval de instrucción, el jefe de la misión militar francesa, el señor conde de Francia y otras distinguidas personas.

Durante la fiesta se pronunciaron va

Argentina

BUENOS AIRES, 19.—"El Diario", en su edición de hoy, publica una entrevista al ex-Presidente de la República, señor José Urquiza, sobre la conveniencia de la venta de los accionados.

El señor Urquiza, que por muchas causas que ya son conocidas en todo el país, era muy conveniente la venta de los accionados.

Reunión

BUENOS AIRES, 19.—Hoy a primera hora, el Intendente de la provincia, señor Anchorena, elevó su renuncia a la Vice-Presidencia.

La renuncia del señor Anchorena se debe al incidente que se produjo al celebrar el señor Vice-Presidente señor Victorino de la Plaza, firmó un decreto por el cual el Estado de Palermo pasaba a ser propiedad del Ministerio de Guerra.

Viaje

BUENOS AIRES, 19.—Hoy llegó a esta capital el agregado comercial a la Legación del Brasil, Dr. Antonio Emery.

Conferencias

BUENOS AIRES, 19.—El lunes próximo partirán a La Pampa, los delegados de la Comisión de preparación de autonomía en la Gobernación, presididos por el Dr. don Pedro Luro. Violará varias localidades, donde darán conferencias.

Comité pro-México

BUENOS AIRES, 19.—El Comité pro-México, celebró reunión anoche y resolvió publicar un manifiesto, protestando contra las complacencias y dilaciones de la diplomacia norteamericana, referente al conflicto de México.

El Estado de Palermo

BUENOS AIRES, 19.—El presidente de la Sociedad Sportiva comparció hoy ante el juez, establecido demanda contra el Ministerio de Guerra, por

Instrucción

Centro Ex-Alumnos de la Escuela de Artes y Oficios

En conformidad con las citaciones repartidas últimamente, hoy a las 9 P. M., en los salones de "El Mercader", celebrará sesión general extraordinaria los miembros de esta sociedad.

De acuerdo con los estatutos se sesionará con el número que asista.

Se ruega encargar a los señores socios asistir a esta sesión, en la cual se tratarán asuntos de gran importancia.

Escuela de Farmacia

Se nos pide citar a todos los estudiantes de Farmacia a una reunión extraordinaria que se verificará el día 25 del presente, a las 10 A. M., en el teatro Esmeralda.

Se recomienda especialmente la asistencia a esta sesión, porque hay puntos importantes que tratar.

Sociedad Nacional de Profesores.—Sesión de directorio

A las 5 P. M. de esta tarde tendrá lugar la reunión a que ha sido citado el Directorio de esta sociedad con el objeto de seguir ocupándose de los asuntos pendientes que se relacionan con la campaña del profesorado en pro de la Nación y sus sueldos por medio de una ley.

Se ocupará, además, en la organización de la velada que ofrecerá el 1.º de Agosto del presente año en conmemoración del 25.º aniversario de la fundación del Instituto Pedagógico.

Se despatcharán también varias solicitudes particulares.

Neurosine

PRUNIER

Reconstituyente general

VED ESE AEROPLANO Y SU HELIGE DE DELANTE



PROVISTO DE ESA BELICE (CARRION DE BELLOC) EL APARATO SE CIERNE SIEMPRE SOBRE LAS PÍCARAS NUBES (DIFERENCIAS DIFÍCILES, PESADES DE ESTOMAGO, NAUSEAS, GASTRALGIA, ENTERITIS, ETC.).

El uso del Carbón de Belloc en polvo o en pastillas basta para curar en unos cuantos días los males y dolores de estómago y las enfermedades de los intestinos, enteritis, diarreas, etc., aún aquellas más antiguas y rebeldes a todo otro remedio. En el estómago produce una sensación agradable, excita el apetito, acelera la digestión y hace que desaparezca el estreñimiento. Es soberano contra la pesadez de estómago que sigue a las comidas, las legumbres que remitan de malas digestiones, las acedías, los eructos y todas las afecciones nerviosas del estómago y de los intestinos.

POUYO.—El mejor y más sencillo de tomar el polvo de Carbón de Belloc es desleírlo en un vaso de agua pura o azucarada, que se beberá como se guiera en una o varias veces. Dosis una ó dos cucharadas después de cada comida.

PASTILLAS BELLOC.—Las personas que lo prefieren podrán tomar el Carbón de Belloc en forma de Pastillas Belloc. Dosis: una ó dos pastillas después de cada comida y todas cuantas veces el dolor se manifieste. Los efectos serán idénticos a los obtenidos con el Polvo y la curación será igualmente segura.

Basta dejar que las Pastillas se desahoguen en la boca, tragando luego la saliva. De venta en todas las farmacias.

Advertencia.—Se ha tratado de imitar el Carbón de Belloc, pero tales imitaciones no pueden ser útiles ni entrar a cuenta de su mala preparación. Para evitar confusiones, mírese siempre a la etiqueta que lleva el nombre de Belloc y explíese en ellas los señas del laboratorio: Maison L. Frere, 19, rue Jacob, París.

— CONTRIBUYA — a dar a conocer la Ciudad en que vive...

LA MEJOR PROPAGANDA EN EL PAÍS Y EN EL
EXTRANJERO

EL Album de Santiago -- -- y Vistas de Chile

Será una lujosa descripción gráfica, contendrá
1,000 fotografías artísticas

Vistas de los balnearios de Chile,
De la Frontera,
De los alrededores de Santiago,
De las mejores residencias,
De los paseos y calles
De los jardines,
Fundos rústicos,
Las grandes industrias,
Casas Comerciales,
Fábricas y Hoteles,
Poblaciones en formación,
Mercados y Escuelas,
Edificios Fiscales y Municipales.

Será la prueba efectiva de la belleza de Santiago

En el curso del presente año saldrá a luz una edición de vistas de Santiago y de Chile, destinadas a dar a conocer a Santiago y el país, en el extranjero, principiando a figurar en la próxima Exposición de San Francisco. El trabajo será excelente, hecho con la más moderna de las maquinarias de foto-litografía que hay en el país y en colores. No se ha editado en Chile todavía una obra parecida.

Se ruega a cada propietario de Santiago que desee hacer figurar en este álbum su propiedad, se sirva cuanto antes dar la orden en la Oficina CARLOS OSSANDON B., y un fotógrafo se pondrá inmediatamente al trabajo.

El precio será solo de \$ 10 por cada fotografía de residencias que se publique, incluyéndose en este precio todos los gastos de fotografía, impresión, etc.

A los industriales se le publicará en dicho álbum la fotografía de sus industrias a razón de \$ 100 la media página de dos fotografías.

Los comerciantes pueden dar a conocer sus establecimientos en las mismas condiciones que los industriales.

Los dueños de fundos y grandes industriales agrícolas y los criaderos de árboles, los Haras y criaderos de animales vacunos y cvejunos, tendrán preferente cabida en este álbum y se publicarán las fotografías de sus establecimientos y de las más hermosas residencias de campo y sus paisajes.

Las órdenes se reciben solamente en la OFICINA OSSANDON, único encargado de recibir el valor de las fotografías que se contratan y de la Administración general de este negocio.

Jorge Walton, Propietario.

PIDA Ud. Que se tome la foto-
grafía de su casa --

La situación económica de los Ferrocarriles

Interesante informe
La comisión encargada de estudiar la situación económica de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ha hecho presente al Ministro del ramo que las actuales instalaciones de maestranzas son inadecuadas, estrechas y anti-higiénicas.

En cuanto a las maquinarias de los talleres, es casi toda ella muy antigua, aunque que, existen en trabajo maquinarias adquiridas 40 ó 50 años, que hoy día ya no se usan en ninguna parte del mundo.

Palta casi en absoluto la maquinaria moderna que facilita el trabajo, haciendo más económico y rápido.

Art. por ejemplo, los tornos modernos permiten retocar un par de ruedas en 54 minutos. En nuestras maestranzas se hacen, hasta ahora, este trabajo en un día.

Con maquinarias perfeccionadas, se podría fabricar pernos y tirantes con un costo diez veces inferior al que cuesta en nuestros talleres, con la adición de gran especialidad y su instalación en las maestranzas si lo permitieran los edificios existentes, se podrían levantar con gran facilidad los edificios y piezas pesadas, trabajo en que se ocupan muchos operarios, paralizando otros trabajos de importancia.

Todos estos factores encarecen considerablemente los trabajos producidos. El establecimiento del trabajo a través que tiene muchas ventajas, pues trae el aumento de producción de los talleres, permitiría seleccionar el personal, introducir el orden y la disciplina y economizar tiempo y dinero, no es posible tampoco, hacerlo en la actualidad en buenas condiciones ni apropiado en su costo efectivo debido a la falta de instalaciones y maquinarias sobre todo modernas.

Las maestranzas de Barón, Alameda y Concepción, instaladas en el recinto mismo de estas estaciones, ya muy estrechas para el servicio, dificultan en la actualidad su ensanche, que se impone como una necesidad imperiosa en vista del creciente desarrollo del tráfico.

Así la dotación de líneas y servicios en la Estación de Alameda, es en la actualidad en extremo deficiente para el tráfico, obliga a veces detener por largo tiempo los trenes en las estaciones inmediatas, ocasionando gastos inútiles y una pérdida en el aprovechamiento del equipo, a causa de que con frecuencia no hay materialmente espacio donde recibir en la mencionada Estación.

Se impone por lo tanto, el mejoramiento inmediato de las instalaciones de los talleres y la adquisición de las maquinarias modernas, que traerán por consecuencia, oportunidad y rapidez en las reparaciones y una reducción considerable en los excesivos gastos que se hacen en la actualidad en este ramo.

Otras de las cosas que aumentan los gastos de reparación del material rodante es la manera deficiente en que se hace el aprovechamiento de los materiales necesarios para efectuar los trabajos.

La falta de materiales, de tiempo oportuno, ocasiona con frecuencia la interrupción de trabajos de importancia quedando los talleres completamente sin trabajar, y, pagándose jornales sin que se efectúe una labor útil. Los Jefes de maestranzas calculan que por esta causa se pierde un 25 por ciento de capacidad de trabajo efectivo en los talleres. Solo el el gasto en jornales para reparaciones en las maestranzas de la red central, que alcanzan a \$ 1.500.000 anuales, representaría un gasto de 1 millón 600.000 pesos anuales.

Para remediar esta grave deficiencia la comisión propone se tomen las siguientes medidas:

1. La instalación inmediata de los trabajos de construcción de una maestranza central, con edificios económicos.

2. Que este trabajo se haga en un plazo de un año y medio como máximo.

3. Que esta maestranza sea dedicada exclusivamente a las reparaciones del equipo y no a reconstruir ni hacer repuestos y piezas nuevas.

4. Que se adquieran maquinarias modernas para dotar a las demás maestranzas de la red central y.

5. Que una vez adoptadas estas medidas se dé a trato los trabajos de las maestranzas en cuanto sea posible.

La instalación de una maestranza central, en la forma recomendada por la comisión, costará, según los estudios practicados, alrededor de \$ 5.000.000 que de 15 años.

Para dotar a las maestranzas de Valparaíso, Concepción y Valdivia instalaciones ligeras y maquinarias modernas, se requerirá un gasto de 1.150.000 oro de 15 años.

El total de gastos ascenderá por lo tanto a \$ 6.150.000 oro de 15 años, como mínimo para las instalaciones recomendadas.

La comisión estima que estas medidas no vendrían a solucionar por completo las necesidades de la Empresa en el ramo de maestranzas y que junto con ellas se necesitaría adquirir locomotoras nuevas que veagan a completar el número necesario para reemplazar a las que se encuentran en mal estado y para atender el aumento del tráfico.

Como se ha indicado el ahorro de locomotoras que es necesario adquirir con urgencia, alcanza a 250.

La interpelación de los Altos Hornos de Corral

Un incidente.—Duelo que se tramita
El honorable señor Arteaga, en la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, antes de dar desarrollo a sus observaciones sobre la interpelación de los Altos Hornos de Corral, dió cuenta de una agresión de que fué víctima en los pasillos de la Cámara de parte del señor Ministro de Industria.

Esto dió origen a que después de levantada la sesión se tramitara un duelo entre el honorable diputado señor Arteaga y el señor Ministro de Industria. Ambos designaron sus padrinos, los que reunidos anoche, no arribaron a acuerdo alguno.

Hoy en la mañana volverán a reunirse los padrinos.

Impuestos los señores Ministros de lo anterior, se reunieron anoche en Consejo y resolvieron en consecuencia, acordándose que el señor Ministro del Interior tomara las medidas del caso para evitar el duelo.

El señor Ministro del Interior dirigió anoche mismo la siguiente nota al señor Intendente:

"Santiago, 18 de Junio de 1914.—En la sesión celebrada hoy por la Honorable Cámara de Diputados se manifestó públicamente el propósito de concertar un duelo.

US. sabe que nuestras leyes prohíben y penalizan actos semejantes. En consecuencia, US. en cumplimiento de sus deberes, tomará todas las medidas del caso para impedir que éste se lleve a efecto.

Dios guarde a US.—(Firmado).—Rafael Ortega."

Transformación de Santiago

El regidor señor Matte ha recibido la siguiente carta:

"Santiago, 18 de Junio de 1914.—Señor Domingo Matte Sr.—Ciudad.—Estimado amigo: Me dió usted ayer que era posible que la Municipalidad aprobara el proyecto que se publicó en LA MANANA.

Como este proyecto requiere ciertas modificaciones, tanto para completarlo como para precisar su redacción, lo he alterado de la forma que usted verá. Pero en substancia es el mismo.

En caso de que se tratara de él, quisiera substituirlo.

Dios el gusto de saludar a su Afmo. servidor y amigo.—F. Carrera."

El proyecto dice:

"Art. 1.º—Dentro del plazo de seis meses, contados desde la fecha en que se promulga la presente ley, la Municipalidad de Santiago, con el voto de los dos tercios de sus miembros presentes en sesión, acordará el plan definitivo de la ciudad, o determinará definitivamente las dimensiones y forma que deberá tener cada una de las calles, avenidas, plazas, jardines, parques y paseos públicos de la ciudad.

Una vez acordado el plano o hecha la determinación de dimensiones en conformidad al inciso precedente, no podrán introducirse alteraciones sino por ley de la República.

Art. 2.º—Para la construcción, reparación o reconstrucción de edificios, o para la apertura, ampliación, ensanchamiento, prolongación o rectificación de calles, avenidas, plazas, jardines, parques y paseos públicos, se seguirán las líneas que correspondan según lo que la Municipalidad disponga en cumplimiento del artículo 1.º

Art. 3.º—En la ciudad de Santiago nadie podrá edificar, ni reconstruir, ni alterar la fachada de los edificios sino con arreglo a las ordenanzas municipales y con permiso escrito de la Alcaldía.

Para este efecto el interesado acompañará a su solicitud, con la firma del ingeniero, arquitecto o encargado de la ejecución de las obras que proyecta, los planos de éstas y una minuta de las especificaciones e indique su presupuesto. Acompañará asimismo un comprobante de haber consignado en arcas municipales la suma que las Ordenanzas determinan para responder de las multas que se le impondrán, suma que deberá ser completada o renovada cada vez que disminuyere o concluyere en virtud de las multas que se impongan.

La Alcaldía, previo informe de la Dirección de Obras Municipales, concederá el permiso si fuere procedente, y señalará, al hacerla, la línea de edificación que deba adoptarse y las demás condiciones a que deba ajustarse el trabajo.

Art. 4.º—Para los efectos del artículo 2.º se considerará que importa reconstrucción toda obra que tenga por objeto:

a) Rehabilitar completamente o en su mayor parte el edificio o cuerpo de edificio que se halle al cuidado de la vía pública;

b) Ejecutar en la pared o cierre exterior de la propiedad reparaciones, apertura o cierre de puertas o ventanas, o en general cualquier obra que altere o renueve dicha pared o cierre en más de un tercio de su longitud;

c) Renovar, alterar o reformar el más de un tercio de su longitud, la pared que separe el inmueble de la vía pública, o los muros de dicha pared, más que las obras se ejecuten en la cara exterior o interior de ella;

d) Levantar en el edificio un nuevo piso.

Los trabajos que se hubieren ejecutado dentro de un período de cinco años se considerarán como uno sólo para todos los efectos de este artículo y esta disposición deberá expresamente tenerse en cuenta la Dirección de Obras Municipales, al evaluar los informes a que se refiere el inciso final del artículo 3.º

Art. 5.º—Mientras una propiedad se edifique o reconstruya no será permit-

ido colocar en ella electricos que interfieran durante el trabajo la vista de las obras que se efectúan.

Art. 6.º Se declaran de utilidad pública los terrenos que fueren necesarios para el traslado, ensanche, apertura, prolongación, unión o rectificación de calles, avenidas, plazas, jardines, parques y paseos públicos en la forma que determine la Municipalidad en cumplimiento del artículo 1.º de la presente ley.

Art. 7.º Cuando un propietario entre a poseer terrenos a la vía pública, sea para edificar la línea de edificación que se le hubiere fijado, sea por haber procedido la Municipalidad a abrir, prolongar, unir o rectificar calles, avenidas, plazas, jardines, parques o paseos públicos a través de dichos terrenos, tendrá desde ese momento derecho a reclamar el valor de los terrenos expropiados y de las indemnizaciones a que hubiere lugar en conformidad a la ley.

Para este efecto, ocurrirá al Intendente de la Provincia, acompañando la memoria que de los terrenos expropiados hubiere hecho la Dirección de Obras Municipales. En vista de esta presentación, el Intendente nombrará tres peritos que hagan el justiprecio del terreno expropiado y de las indemnizaciones a que hubiere lugar. La liquidación, presentados los informes periciales, fijará el monto de la avalúo aplicando la regla del art. 1923 del C. de P. Civil, y en caso de rebeldía se observarán las disposiciones de los artículos 4.º y siguientes de la ley de 18 de Junio de 1857. En ningún caso podrá fijarse como valor de un terreno una cantidad superior a la que proporcionalmente corresponda al terreno expropiado tomando como base el precio que para los efectos de la contribución de haberes se hubiere asignado a todo el inmueble de que forma parte.

Art. 8.º Cualquiera persona del pueblo podrá denunciar la infracción de cualquiera de las disposiciones de los artículos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º de la presente ley o de las Ordenanzas municipales sobre edificación.

Se presentará al efecto a la Dirección de Obras Municipales, la cual responderá, dentro de veinticuatro horas, la inspección de las obras, y ordenará en el acto su suspensión, estimando fundada el denuncia, solicitando para ello, directamente de la Prefectura de Policía, el auxilio de la fuerza pública, al fuere necesario para hacerla efectiva. La Dirección de Obras Municipales dará cuenta al Alcalde, a fin de que este funcionario aplique y haga efectiva administrativamente las multas respectivas.

Las que se consideren lesionados con lo dispuesto por la Dirección de Obras Municipales podrán ocurrir a la justicia ordinaria, dentro del plazo fatal de cinco días, acompañando una boleta de consignación en arcas municipales, por la suma que fijan las Ordenanzas para responder de las costas y de las multas que se le impondrán.

Siendo parte en el juicio el demandante y la Municipalidad, y podrá ser también el denunciante. La controversia se tramitará y fallará con arreglo a las disposiciones del TIT. XII del Libro II del C. de P. Civil, y no se suspenderán en ningún caso las medidas de que se reclamara sino en virtud de la sentencia definitiva firme que así lo declare. Los recursos que interponga el demandante procederán sólo en el efecto devolutivo; y en caso de apelación pagará el actor las costas y la multa que fijan las Ordenanzas a beneficio del denunciante de la Municipalidad, al este no la reclamare.

El denunciante usará papel común, y no será obligado al pago de ningún derecho procesal.

Las medidas a que se refiere el inciso segundo podrán también decretarse por denuncia de los funcionarios municipales, y aún sin previo denuncia.

La presente ley entrará en vigencia los artículos 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 7.º, 8.º, 12.º y 14.º de la ley N.º 2293 de 16 de Septiembre de 1909.

Conferencia sobre positivismos

En el Centro Positivista, situado en la calle de Correo N.º 49 (entre Viala Mackenna y Maestranza), dará esta noche, a las 9 y media P. M., el ingeniero don José Lagarrigue, su 1.ª conferencia de exposición de las doctrinas positivistas.

El tema de la conferencia será: "El culto público".

La entrada es libre.

Agua potable de Aconcagua

La Dirección de Obras Públicas ha contratado a don Luis Santolucito para que desempeñe el cargo de Inspector de las obras de agua potable de Aconcagua.

PALACIO DE BELLAS ARTES

La Dirección de Obras Públicas con fecolona actualmente el presupuesto para atender al mejoramiento de la instalación del servicio de alumbrado eléctrico en el Palacio de Bellas Artes.

ESCUELA NORMAL DE PUERTO MONTT

En el próximo mes de Julio se recibirán propuestas públicas para instalar el servicio de calefacción en la Escuela Normal de Puerto Montt.

INDEMNIZACION

El Ministerio de Ferrocarriles ha mandado pagar a don José Víctor Izama, la suma de \$ 1.500 por la muerte de su hijo, debida a un accidente ferroviario.

-FUNDICION- Artística Industrial de Bronce

— ROBERTO NEGRI —
Eschauerón 634.—Teléfono Inglés 1971.—Casilla 2712.—Santiago de Chile.

GARANTIZAMOS

La curación radical aunque sea crónica de la
GONORRICA, BLENNORAGIA, PURGACIONES
Tratamiento en dolor infatigable
Informes e instrucciones:
Huérzanos 1164. (Galería Alessandri), casa 17. Se remite por correo.
Casilla 133-D. Teléfono P-2471

PARA VENDER SE REQUIEREN

EN UN VIA
todo el mundo toma el LAXATIVO
BROMO-QUININA (Pastillas). Los
botiquines de la casa de E. W. GROVE
se halla en cada caja. P. 2471
SANTIAGO DE CHILE. E. W. GROVE

